



ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO REGIONAL PUNO

Nº 02-2013

17-01-2013

En la Ciudad de Puno, siendo las diez horas con un minuto de la mañana del día diecisiete de enero del año dos mil trece, en el Salón de Sesiones del Consejo Regional de Puno, a convocatoria del Consejero Delegado, Miguel Quispe Tipo se encuentran presentes los Consejeros de la Región de Puno, como son: Victoria Zarela Pineda Mazuelos, Vilma Canaza Apaza, Silvia Nohely Carreón Chicata, Pio Napoleon Vilca Ramos, Hugo Muñoz Guerra, Juan José Alvarez Delgado, Lucio Atencio Atencio, Juan Bautista Paredes Quispe, Helar Rubén Ñaupá Vargaya, Alex Flores Zevallos, José Cormilluni Quispe y Martín Alemán Vilca, constatándose el quórum reglamentario, el Consejero Delegado, Miguel Quispe Tipo, da inicio a la sesión, para tratar la siguiente agenda:

1. Lectura de Acta.
2. Oficio Nº 015-2013-FDCP/PUNO, proveniente de la Federación Departamental de Campesinos de Puno por el cual solicitan apoyo con donación de terreno y construcción de la casa campesina de la federación departamental de campesinos puno y la asociación departamental de mujeres campesinas de Puno.
3. Oficio Nº 26-2012-DRA P/DIA, proveniente de la Dirección Regional Agraria por el cual solicitan audiencia en Consejo Regional a efecto de brindar charla informativa sobre el Seguro Agrario Catastrófico.
4. Oficio Nº 017-2013-GR.PUNO/OCI, proveniente de OCI del Gobierno Regional Puno, por el cual nos remiten el Informe Anual 2012 OCI.
5. Oficio Nº 067-2013-GR-PUNO/PR, proveniente de Presidencia Regional por el cual peticiona autorización de viaje al exterior al Presidente Regional.
6. Oficio Nº 002-2013-DCRP, proveniente de la Consejera de la Provincia de Puno, sobre las versiones y acciones expresadas por el Consejero de la Provincia de Azángaro.
7. Informe Final Nº 001-2013-GRP-CRP/COI, proveniente de la Comisión de Infraestructura sobre labores encomendadas en el año 2012.
8. Informe Nº 001-2013-CRP/CODS, proveniente de la Comisión de Desarrollo Social sobre informe anual 2012.
9. Informe Nº 01-2013-GR PUNO-CR-CEE, proveniente de la Comisión Especial de Ética sobre labores encomendadas a dicha comisión.
10. Informe Nº 001-2012-GRP/COTIT, proveniente de la Comisión de Turismo, Industria y Trabajo sobre actividades realizadas durante el año 2012.
11. Informe Nº 01-2013-GR PUNO-CODTP, proveniente de la Comisión de Descentralización, Transferencia y Patrimonio sobre labores realizadas durante el año 2012.
12. Informe Nº 001-2013-CR/GR-PUNO, proveniente de la Comisión de Recursos Naturales, Medio Ambiente y Defensa Civil sobre labores desarrolladas en el año 2012.
13. Oficio Nº 001-2013-DCRP, proveniente de la Consejera de la Provincia de Puno, por el cual nos remite el informe anual 2012 de la Consejería por la Provincia de Puno.
14. Reglamento Interno del Consejo Regional.

**Consejero Delegado.-** Da por iniciada la sesión extraordinaria programada para el día de la fecha, disponiendo a Secretaría Técnica lecturar el acta de sesión extraordinaria número uno de fecha ocho de enero del año dos mil trece, acta que no ha sido observada por ningún miembro de Consejo Regional, en consecuencia la misma fue aprobada.-----

GOBIERNO REGIONAL DE PUNO

*[Signature]*  
 Victoria Zarela Pineda Mazuelos  
 Consejera Regional

GOBIERNO REGIONAL DE PUNO

*[Signature]*  
 MIGUEL QUISPE TIPO  
 CONSEJERO DELEGADO

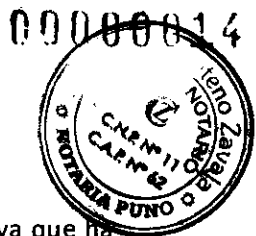
*[Signature]*  
 Juan José Alvarez Delgado  
 Consejero Regional

*[Signature]*  
 Alex Flores Zevallos  
 Consejero Regional

*[Signature]*  
 Hugo Muñoz Guerra

*[Signature]*  
 Juan Bautista Paredes Quispe

*[Signature]*  
 Vilma Canaza Apaza



**Consejero Muñoz Guerra.-** Solicita permiso para asistir a un Congreso en su provincia, ya que ha sido invitado como Autoridad Regional.-----

**Consejero Álvarez Delgado.-** Manifiesta que se puede conceder el permiso solicitado.-----

**Consejero Vilca Ramos.-** Manifiesta que se le conceda el permiso solicitado, pero tiene que adjuntar los documentos necesarios que justifican su ausencia.-----

**Consejero Paredes Quispe.-** Manifiesta que ha escuchado sus declaraciones en medios de comunicación manifestando que el Consejo Regional ha sacado solo 12 ordenanzas regionales, lo que no es verdad, en todo caso que el Consejero hable por su provincia ya todos estamos fiscalizando.-----

**Consejero Cormilluni Quispe.-** Manifiesta que el Consejero de Melgar hable por sí mismo y no a nombre del Consejo Regional.-----

**Consejero Delegado.-** Recomienda al Consejero de la Provincia de Melgar realizar declaraciones a título personal.-----

**Consejero Vilca Ramos.-** Propone ante el Pleno del Consejo Regional que a partir de la fecha no se concedan los permisos solicitados por parte de los Consejeros Regionales.-----

El Pleno del Consejo Regional dispone que se haga constar en acta que a partir de la fecha todos los permisos solicitados por los Consejeros Regionales serán con documento y programado en agenda, lo que Secretaria Técnica hace constar en el presente acta.-----

El Pleno del Consejo Regional concede el permiso solicitado al Consejero Muñoz Guerra.-----

**Consejero Muñoz Guerra.-** Manifiesta que si podría sustentar su informe anual 2012 antes de proceder a retirarse.-----

**Consejero Delegado.-** Manifiesta que en todo caso sustente su informe que se encuentra en el punto número doce.-----

- Informe N° 001-2013-CR/GR-PUNO, proveniente de la Comisión de Recursos Naturales, Medio Ambiente y Defensa Civil sobre labores desarrolladas en el año 2012.-----

**Consejero Muñoz Guerra.-** Procede a sustentar su informe de la Comisión de Recursos Naturales, Medio Ambiente y Defensa Civil.-----

El Pleno del Consejo Regional dispone su pase para conocimiento.-----

**Consejero Delegado.-** Manifiesta que pasaremos al punto dos de la agenda.-----

- Oficio N° 015-2013-FDCP/PUNO, proveniente de la Federación Departamental de Campesinos de Puno por el cual solicitan apoyo con donación de terreno y construcción de la casa campesina de la federación departamental de campesinos puno y la asociación departamental de mujeres campesinas de Puno.-----

El Pleno del Consejo Regional dispone su pase a la Comisión de Descentralización, Transferencia y Patrimonio.-----

**Consejero Delegado.-** Manifiesta que pasaremos al punto tres de la agenda.-----

- Oficio N° 26-2012-DRA P/DIA, proveniente de la Dirección Regional Agraria por el cual solicitan audiencia en Consejo Regional a efecto de brindar charla informativa sobre el Seguro Agrario Catastrófico.-----

El Pleno del Consejo Regional dispone que para la próxima sesión extraordinaria se le invitara al Director Regional de Agricultura para que pueda exponer sobre el seguro agrario catastrófico.-----

**Consejero Delegado.-** Manifiesta que pasaremos al punto cuatro de la agenda.-----

- Oficio N° 017-2013-GR.PUNO/OCI, proveniente de OCI del Gobierno Regional Puno, por el cual nos remiten el Informe Anual 2012 OCI.-----

El Pleno del Consejo Regional dispone su pase a la Comisión de Fiscalización y Control Interno.-----

**Consejero Delegado.-** Manifiesta que pasaremos al punto cinco de la agenda.-----

- Oficio N° 067-2013-GR-PUNO/PR, proveniente de Presidencia Regional por el cual peticiona autorización de viaje al exterior al Presidente Regional.-----

GOBIERNO REGIONAL DE PUNO  
Escritura  
Escritura de Condición  
Escritura de Condición  
Escritura de Condición  
Escritura de Condición

GOBIERNO REGIONAL DE PUNO  
MIGUEL QUISPE TIPO  
CONSEJERO DELEGADO

Consejero - D2



**Consejero Delegado.-** Pone a consideración del Pleno el documento de Presidencia Regional.-

**Consejera Pineda Mazuelos.-** Petición que participe el Abog. Ray Hervas Asesor de Presidencia para que pueda participar en esta sesión.-

**Consejero Vilca Ramos.-** Manifiesta que el mismo Presidente Regional venga a sustentar los motivos de su viaje a la República de Corea.-

**Consejero Álvarez Delgado.-** Manifiesta que haya un cambio de funcionarios, hay relaciones bilaterales, en todo caso que viaje un técnico y no el Presidente Regional.-

**Consejero Aleman Vilca.-** Manifiesta que el Presidente Regional viaje a Corea.-

**Consejero Delegado.-** Manifiesta que se le dará el uso de la palabra al asesor de presidencia.-

**Abog. Ray Hervas.-** Procede a sustentar los motivos por los cuales el Presidente Regional viajara a la Republica de Corea, siendo el principal objetivo fortalecer los lazos de cooperación de las MYPES mediante el intercambio de experiencias y conocimientos tomando como línea de base: el café y la alpaca y así capacitar a los productores de café, criadores de la alpaca y el fortalecimiento de la innovación y tecnologías de última generación en la región de Puno de cara a la implementación del Tratado de Libre Comercio suscrito con la República de Corea y la República del Perú, concluyendo su participación.-

**Consejero Cormilluni Quispe.-** Manifiesta que es importante la crianza de alpacas opina porque se autorice el viaje del Presidente Regional con la salvedad que a su retorno informe a este Pleno sobre las actividades que ha desarrollado en ese viaje a Corea.-

**Consejero Vilca Ramos.-** Sugiere que el Presidente Regional venga en horas de la tarde a este Consejo Regional.-

**Consejero Álvarez Delgado.-** Manifiesta apoyar la propuesta del Consejero de San Román.-

**Consejero Delegado.-** Manifiesta que existen dos propuestas: una que viaje el Presidente Regional y otra que venga en horas de la tarde, la misma que tiene el resultado siguiente: 07 votos que viaje el Presidente Regional, 02 votos para que venga en horas de la tarde y una abstención y un voto en contra, determinando el Pleno del Consejo Regional autorizar el viaje del Presidente Regional a la Republica de Corea.-

**Consejero Flores Zevallos.-** Se abstiene porque no cree que el Presidente Regional haya redactado la solicitud de autorización.-

**Consejero Vilca Ramos.-** Se abstiene porque su propuesta no ha sido considerado y que no se ha hecho la votación adecuada.-

**Consejero Delegado.-** Manifiesta que pasaremos al punto seis de la agenda.-

- Oficio N° 002-2013-DCRP, proveniente de la Consejera de la Provincia de Puno, sobre las versiones y acciones expresadas por el Consejero de la Provincia de Azángaro.-

**Consejera Pineda Mazuelos.-** Procede a sustentar el documento por el cual manifiesta que ante las versiones y acciones expresadas por el Consejero de la Provincia de Azángaro es que este Consejo Regional debe pronunciarse.-

**Consejero Delegado.-** Manifiesta que no se puede permitir las faltas, injurias en este Consejo Regional, por lo que se dispone a Secretaría Técnica lecturar el art 23 del Reglamento Interno del Consejo Regional respecto a las sanciones aplicables a los Consejeros Regionales y habiéndose dado lectura, es que el Consejero Delegado procede a efectuar la amonestación oral o verbal al Consejero de la Provincia de Azángaro, exhortándolo para que pudiera pedir las disculpas del caso a la Consejera de la Provincia de Puno.-

**Consejera Pineda Mazuelos.-** Manifiesta que existe un error grave de la Autoridad política, tiene que haber una profunda reflexión, solicita el pronunciamiento del Consejo Regional y la caballerosidad de este Consejo, yo no pido sanción sino que este Consejo Regional debe de pronunciarse.-

GOBIERNO REGIONAL DE PUNO  
Luzmila Escalante Cenduri  
SECRETARÍA TÉCNICA DEL  
CONSEJO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE PUNO  
MIGUEL QUISPE TIPO  
CONSEJERO DELEGADO

*[Handwritten signatures and notes on the right side of the page, including names like 'Felix Hervas' and 'Consejero Vilca Ramos']*



**Consejero Naupa Vargaya.-** Manifiesta que es verdad su expresión que dijo miembrita que que decir integrar, componer algo, en todo caso si he ofendido a la Consejera Victoria Zarela Pineda Mazuelos le pido disculpas ante este Pleno del Consejo Regional y ante la prensa que se encuentra presente.-----

**Consejera Pineda Mazuelos.-** Manifiesta que no se puede disfrazar la intencionalidad y que el mayor perdedor de todo esto, es el mismo consejero y una vez más solicito a los Consejeros que se expresen sobre este tema.-----

**Consejero Álvarez Delgado.-** Manifiesta que lamenta esta situación ocurrida en este Consejo Regional, lamenta el escándalo ocurrido y que se ve en la televisión, es más la Consejera de Puno no pide se sancione al Consejero de Azángaro, por lo tanto solicito que pase a la Comisión de Ética de este Consejo Regional.-----

**Consejera Carreón Chicata.-** Manifiesta que se solidariza con la Consejera Pineda Mazuelos.-----

**Consejera Canaza Apaza.-** Manifiesta también solidarizarse con la Consejera Pineda Mazuelos, sin embargo hay que ser cautos en nuestras expresiones, la forma como nos expresamos ya hemos tenido bastante de esto y que la Comisión de Ética trabaje como vera este caso.-----

**Consejero Paredes Quispe.-** Manifiesta que sea esto una lección para todos los consejeros y hace mención al acuerdo regional de conformación de la comisión de ética y que fue elegida solo para el año dos mil doce.-----

**Consejera Pineda Mazuelos.-** Manifiesta que se expresen los Consejeros.-----

**Consejero Vilca Ramos.-** Manifiesta que este caso se investigue y que la Comisión de Ética actúe y no mande al archivo, opino porque pase a la comisión de ética.-----

**Consejero Cormilluni Quispe.-** Manifiesta que se apruebe de una vez el código de ética y que se sancione por conducto regular.-----

**Consejero Álvarez Delgado.-** Manifiesta que no se puede generalizar a todos los varones solicito que se maneje con cuidado este tema.-----

**Consejero Atencio Atencio.-** Manifiesta que no existe discriminación en este Consejo Regional.-----

**Consejero Delegado.-** Manifiesta que se hace un cuarto intermedio siendo horas doce con cuarenta y ocho minutos de la tarde para regresar a las dos con treinta minutos de la tarde del día de la fecha.-----

Se reinicia la sesión siendo las dos con treinta y un minutos de la tarde, procediendo Secretaria Técnica a efectuar el llamado de la lista correspondiente constatándose el quórum reglamentario.-----

**Consejera Carreón Chicata.-** Manifiesta que no está de acuerdo con la propuesta que pase a la Comisión de Ética.-----

**Consejera Pineda Mazuelos.-** Manifiesta lamentar que en esta sesión se pretenda rechazar su documento sobre el pronunciamiento del Pleno del Consejo Regional.-----

**Consejero Alemán Vilca.-** Manifiesta que al haberse formado la comisión de ética solo para el año 2012, es que proponga se conforme una nueva comisión de ética.-----

**Consejero Naupa Vargaya.-** Manifiesta que apelamos solo a Dios lo que es justo.-----

**Consejera Pineda Mazuelos.-** Manifiesta que mientras no se haya hecho la conformación de una nueva comisión, prevalece la comisión.-----

El Pleno del Consejo Regional dispone su pase a la Comisión Especial de Ética.-----

**Consejero Delegado.-** Manifiesta que pasaremos al punto siete de la agenda.-----

- Informe Final N° 001-2013-GRP-CRP/COI, proveniente de la Comisión de Infraestructura sobre labores encomendadas en el año 2012.-----

El Pleno del Consejo Regional dispone su pase para conocimiento.-----

**Consejero Delegado.-** Manifiesta que pasaremos al punto ocho de la agenda.-----

- Informe N° 001-2013-CRP/CODS, proveniente de la Comisión de Desarrollo Social sobre informe anual 2012.-----

GOBIERNO REGIONAL DE PUNO  
Escritorio de la Consejera Victoria Zarela Pineda Mazuelos

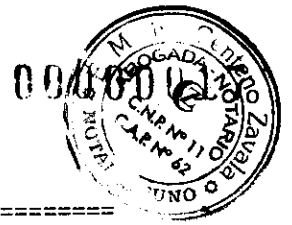
*[Handwritten signature]*

GOBIERNO REGIONAL DE PUNO  
MIGUEL QUISPE TIPO  
CONSEJERO DELEGADO

*[Handwritten signature]*  
Consejero - Az.

*[Handwritten signature]*

*[Vertical handwritten notes and signatures on the right margin]*



El Pleno del Consejo Regional dispone su pase para conocimiento.-----

**Consejero Delegado.-** Manifiesta que pasaremos al punto nueve de la agenda.-----

- Informe N° 01-2013-GR PUNO-CR-CEE, proveniente de la Comisión Especial de Ética sobre labores encomendadas a dicha comisión.-----

El Pleno del Consejo Regional dispone su pase para conocimiento.-----

**Consejero Delegado.-** Manifiesta que pasaremos al punto diez de la agenda.-----

- Informe N° 001-2012-GRP/COTIT, proveniente de la Comisión de Turismo, Industria y Trabajo sobre actividades realizadas durante el año 2012.-----

El Pleno del Consejo Regional dispone su pase para conocimiento.-----

**Consejero Delegado.-** Manifiesta que pasaremos al punto once de la agenda.-----

- Informe N° 01-2013-GR PUNO-CODTP, proveniente de la Comisión de Descentralización, Transferencia y Patrimonio sobre labores realizadas durante el año 2012.-----

El Pleno del Consejo Regional dispone su pase para conocimiento.-----

**Consejero Delegado.-** Manifiesta que pasaremos al punto trece de la agenda.-----

- Oficio N° 001-2013-DCRP, proveniente de la Consejera de la Provincia de Puno, por el cual nos remite el informe anual 2012 de la Consejería por la Provincia de Puno.-----

El Pleno del Consejo Regional dispone su pase para conocimiento.-----

**Consejero Delegado.-** Manifiesta que ha llegado a este Consejo Regional un oficio proveniente de la UGEL Puno, por el cual solicitan participación como veedor en el Proceso de Contratos 2013 en el ámbito de la UGEL Puno, lo que Secretaría Técnica procede a dar lectura al documento.-----

**Consejero Paredes Quispe.-** Manifiesta que en este proceso tienen que participar las comisiones de desarrollo social y la comisión de fiscalización, como lo han venido haciendo durante los últimos años, participación que deberá ser en todas sus etapas del concurso.-----

**Consejera Carreón Chicata.-** Manifiesta que debe emitirse un Acuerdo Regional para este proceso de contratos 2013 comunicando las comisiones que participaran como fiscalizadoras a la DREP, UGEL Puno y la Gerencia de Desarrollo Social.-----

El Pleno del Consejo Regional dispone se emita un Acuerdo Regional con un oficio a la Dirección Regional de Educación, UGEL Puno y a la Gerencia de Desarrollo Social comunicando la participación de las comisiones en este proceso en calidad de fiscalizadores y que den cuenta a Consejo Regional de sus acciones, ello bajo responsabilidad.-----

**Consejero Delegado.-** Manifiesta que ha llegado a este Consejo Regional un documento proveniente de la empresa Bear Creek que Secretaría Técnica procede a dar lectura al citado documento.-----

Luego de un amplio debate por parte de los Consejeros Regionales, el Pleno del Consejo Regional dispone su pase para conocimiento.-----

**Consejero Delegado.-** Manifiesta que pasaremos al punto catorce de la agenda.-----

- Reglamento Interno del Consejo Regional.-----

Luego de un amplio debate por parte de los Consejeros Regionales, el Pleno del Consejo Regional dispone que el Reglamento Interno del Consejo Regional se programará en agenda de sesión extraordinaria del 07 de febrero del 2013.-----

**Consejero Delegado.-** Manifiesta que no habiendo más puntos que tratar se levanta la sesión siendo horas cinco con diez minutos de la tarde del día de la fecha.-----

GOBIERNO REGIONAL DE PUNO  
*[Signature]*  
BO. *[Signature]* Escalante Condori  
SERIO TECNICO  
CONSEJO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE PUNO  
*[Signature]*  
MIGUEL QUISPE TIPO  
CONSEJERO DELEGADO

*[Multiple signatures and handwritten notes at the bottom of the page, including 'consejero - D']*

*[Vertical handwritten signature on the right margin]*